





Ruta del Algarrobo



Memoria Anual

2024

Índice

Mensaje del Presidente

5



3	
Antecedentes de Explotación	18
3.1 Estadística de Tráfico 3.2 Categoría tarifaria 3.3 Accidentes 3.4 Asistencias	19 23 25 28

2	
Actividades y Negocios de la Sociedad	14
2.1 Descripción del Sector donde Opera la Sociedad	15
2.2 Características del Contrato de Concesión	15
2.3 Garantía de Explotación2.4 Obras Relevantes de la Concesión	16 17

4 Estados Financieros	31
4.1 Análisis Razonado4.2 Estructura de la Situación Financiera4.3 Indicadores Financieros4.4 Informe del Auditor Independiente	32 33 35 39
Anexo Notas a los Estados Financieros	

Mensaje del Presidente

En mi calidad de presidente del directorio de la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, y en nombre de cada uno de sus integrantes, presento a ustedes, y especialmente a nuestros accionistas y usuarios, la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024. Podrán conocer los resultados obtenidos por la compañía durante un año caracterizado por los trabajos destinados a optimizar las actuales condiciones de esta concesión, inserta entre las regiones de Coquimbo y Atacama.

Brindar a nuestros usuarios la posibilidad de llegar a destino en menor tiempo, y con más y mejores condiciones de seguridad, ha sido el eje central de nuestra gestión. Trabajamos permanentemente por elevar los estándares de señalización vial, iluminación, y pavimento de cada una de las pistas de esta concesión que, a través de Ruta 5, une a las ciudades de La Serena y Vallenar. Esta es la razón por la que en nuestra operación diaria, dedicamos todos los esfuerzos en esta materia, generando las condiciones que permitan prestar un servicio que facilite el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y turísticas de ambas regiones.

Lo anterior se materializa, por ejemplo, en la instalación de tachas reflectantes en ambas calzadas, en el sector de Cuesta Buenos Aires y Cuesta Pajonales, o en la rehabilitación de 3.450 metros lineales de pavimentos a lo largo de la ruta, fruto de nuestros esfuerzos por brindar a usuarios y trabajadores de la compañía la tranquilidad de transitar y operar una ruta segura. Del mismo modo, 2024 fue un año de aprendizajes y avances, reafirmando la importancia de la educación vial como pilar fundamental para la seguridad en la ruta. Por ello, seguiremos fortaleciendo nuestras iniciativas en esta materia, promoviendo una mayor conciencia y responsabilidad entre los usuarios para prevenir conductas de riesgo y fomentar un tránsito más seguro para todos.

Sólo me queda dar gracias al apoyo de todos nuestros trabajadores que hacen esto posible, orientando su quehacer a la búsqueda permanente de mejoras continuas y eficientes que nos permitan seguir vinculando a personas a través de nuestra ruta.

Miramos el futuro con el firme propósito de seguir mejorando la infraestructura y operación a cargo de Ruta del Algarrobo, manteniendo siempre como prioridad la seguridad y bienestar de nuestros usuarios. Sabemos que cada kilómetro de esta concesión es una vía de conexión entre comunidades, familias y actividades productivas, por lo que continuaremos trabajando con dedicación para optimizar nuestros estándares y responder a los desafíos de la movilidad. Agradecemos la confianza de nuestros usuarios, accionistas y trabajadores, quienes hacen posible que este proyecto continúe siendo un pilar clave para la conectividad y el desarrollo regional.

Fernando Ruiz de la Torre Esporrín Presidente del Directorio







Brindar a nuestros usuarios la posibilidad de llegar a destino en menor tiempo, y con más y mejores condiciones de seguridad, ha sido el eje central de nuestra gestión".



1.1 Identificación de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., fue constituida en Santiago el 22 de mayo de 2012, ante el notario público Sr. Germán Rousseau Del Río, en reemplazo del notario público titular Sr. Humberto Santelices Narducci, e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33522 con el número 23547, correspondiente al año 2012, publicándose en el Diario Oficial el día 24 de mayo de 2012.

La Sociedad está sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 262 y, en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

1.2 Datos de la Sociedad

CONCESIÓN RUTA 5 NORTE TRAMO: LA SERENA - VALLENAR

NOMBRE DEL CONTRATO CONCESIÓN RUTA 5 NORTE TRAMO: LA SERENA - VALLENAR

SOCIEDAD CONCESIONARIA SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

DECRETO DE ADJUDICACIÓN D.S. MOP N° 98, de fecha 26 de enero de 2012

INICIO DE LA CONCESIÓN 3 de abril de 2012
FECHA TÉRMINO CONCESIÓN ITC o 420 meses
ITC DE ADJUDICACIÓN UF 7.185.000

VPI (CIERRE DE DICIEMBRE) UF 3.886,440,43 (54,09% del ITC)

PRESUPUESTO DE OBRA

UF 6.946.172,9 (incluye Obras Adicionales Instruidas por MOP)

PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA (PSP)

Resolución DGOP (Exento) Nº1674, del 09 de mayo de 2016

PUESTA EN SERVICIO DEFINITIVA

1 de marzo de 2017 – Res DGOP (E) Nº751 del 01.03.2017

CONVENIOS COMPLEMENTARIOS No se han generado a la fecha

ACCIONISTAS Y SU PARTICIPACIÓN 51% Concesiones Viales Andinas S.A.

49% Carob Infra Holding SpA

OPERADOR (0&M) Sacyr Opreración y Servicios S.A. - SAOPSE

MESA CENTRAL - FONO EMERGENCIA 800 364 990

PÁGINA WEB CONCESIONARIA www.rutadelalgarrobo.cl



1.3 Decreto Supremo de Adjudicación



CONCESIÓN RUTA 5 NORTE TRAMO: LA SERENA - VALLENAR

> Región de Atacama Región de Coquimbo

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. es titular del contrato de concesión adjudicado mediante Decreto Supremo Nº 98 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 26 de enero de 2012, por medio del cual se adjudicó la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal "CONCESIÓN RUTA 5 NORTE. TRAMO: LA SERENA - VALLENAR", denominada así por el sistema de concesión, en adelante "la Concesión" o "el Contrato de Concesión".

Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el día 3 de abril de 2012.



1.4 Propiedad de La Entidad



31 diciembre 2024

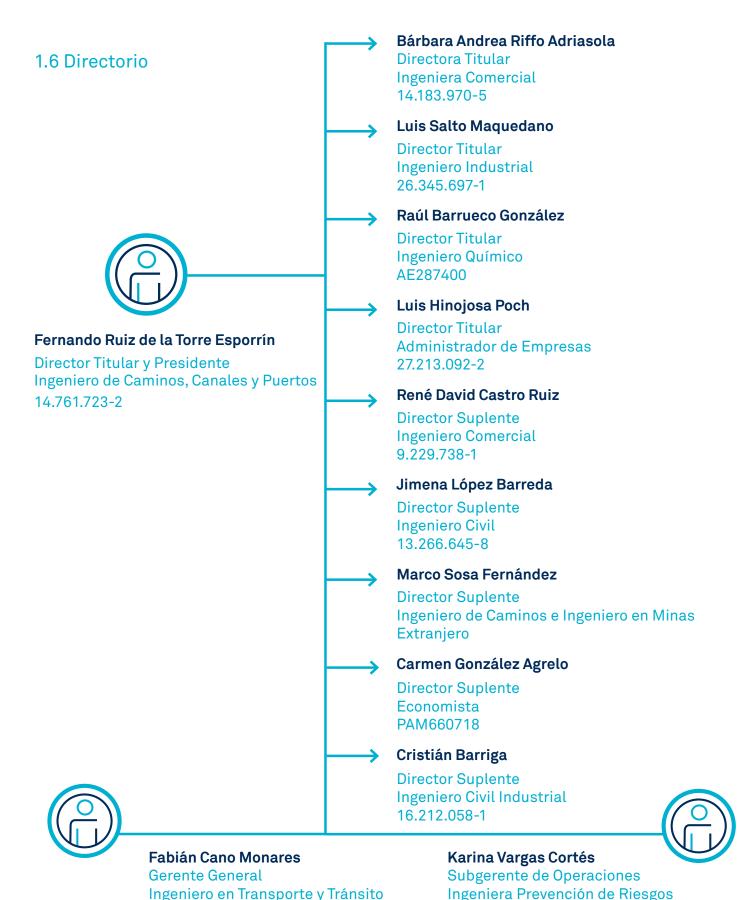
El Capital de la Sociedad, representado por 30.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación		
Concesiones Viales Andinas S.P.A.	15.300	15.300	49 %	 CAROB INFRA HOLDING	ľ
Carob Infra Holding SpA	14.700	14.700	51%	SPA 51%	
Total	30.000	30.000	100 %		

1.5 Controlador

La entidad controladora directa es Concesiones Viales Andinas Chile S.p.A. (Sociedad Anónima cerrada), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones Chile S.p.A., entidad con base en Chile.

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación			
Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	32.678.984	32.678.984	51 %	•	Newco	Concesiones Viales
Concesiones Chile Newco S.p.A	31.397.456	31.397.456	49 %		49%	Andinas 51%
Total	64.076.441	64.076.440	100 %			



13.875.155-4

Ruta del Algarrobo 15.437.634-8

1.7 Personal, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un total de 7 trabajadores, los cuales se desglosan de la siguiente manera:



Profesionales Superiores Profesionales Técnicos Administrativos y Mantención Organización

	2023
2	4
2	2
2	2
6	8

Género

Directorio

Gerencia General

Organización



TIII

Mujeres	пошргеѕ
2	8
0	1
2	9

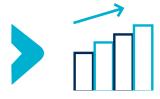
Nacionalidad



Directorio
Gerencia General
Organización

Chilenos	Extranjeros
3	7
0	1
3	8

Edad (Años)



Directorio
Gerencia General
Organización

31-40	41-50	51-60
1	5	4
0	0	1
1	5	5

Antigüedad (años)



\ 0	J y U	/ 0	
1	2	6	
0	0	1	
1	2	7	
	1 0 1	1 2 0 0 1 2	1 2 6 0 0 1 1 2 7

1.8 Remuneración Al Directorio Y Otras Prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024, los miembros del Directorio no percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco titulares y cinco suplentes.

1.9 Hechos Esenciales

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., sociedad del giro de su denominación, R.U.T., 76.213.076-9, debidamente representada por don Fabian Esteban Cano Monares, en su calidad de Gerente General, según consta en reunión de directorio de la sociedad, reducida a escritura pública con fecha 14 de septiembre de 2022, ante el notario de Santiago Antonieta Mendoza Escalas, viene por este acto, de acuerdo con lo establecido en los artículos noveno y décimo, inciso segundo de la ley 18.045, en poner en su conocimiento que al 31 de diciembre de 2024 existen los siguientes hechos relevantes que declarar.

Con fecha 27 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para el día 30 de abril de 2024, a las 09:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea No2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2023 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres. - Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.

Cinco. - Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley No18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.rutadelalgarrobo.cl) conforme lo establece la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del día 16 de abril de 2024. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Con fecha 30 de abril de 2024, a las 09:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dos.- Distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumulados del ejercicio 2023 de \$86.667 por cada acción suscrita y pagada.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares

Fernando Ruiz de la Torre Esporrín Bárbara Andrea Riffo Adriasola Luis Salto Maquedano Raúl Barrueco González Luis Hinojosa Poch

Directores Suplentes

René David Castro Ruiz Jimena López Barreda Marco Sosa Fernández Carmen González Agrelo Cristián Barriga

Cuatro.- La designación de la empresa Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2024.

Cinco. - La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis. - Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD



2.1 Descripción del Sector donde Opera La Sociedad

La Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. es una Sociedad dedicada a la ejecución, construcción, operación y mantenimiento de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte, Tramo: La Serena-Vallenar", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad forma parte de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (COPSA), quien reúne a las principales empresas concesionarias de obras de infraestructura o servicios públicos otorgadas por el Estado.

2.2 Características del Contrato de Concesión

La Concesión Ruta 5 Norte, Tramo La Serena - Vallenar, en adelante la "Concesión", es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de abril de 2012.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., la cual efectuará la administración general de las obras y explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 37 años, contados desde el 3 de abril de 2012.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte, Tramo: La Serena – Vallenar, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.



El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente y, por consiguiente, tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la Concesión. Además, el contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo con las Bases de Licitación. Con este mecanismo, el Estado garantiza un ingreso mínimo anual a la Sociedad Concesionaria.

El concesionario, para optar a este mecanismo, deberá pagar dos cuotas iguales de UF 20.000 durante los dos primeros años de explotación, pagos a los que la Sociedad dio cumplimiento en enero de 2015 y enero de 2016, correspondientes a las cuotas 1 y 2, respectivamente.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión. Las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo con el tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las Bases de Licitación. Se establece un precio por peaje máximo, según clasificación de categorías establecidas por el MOP en las Bases de Licitación, reajustable por IPC:

Cuadro Tarifas 2024 por plazas de Peaje- en pesos \$

Tramo: La Serena - Vallenar





En conformidad a lo dispuesto en el Art. 1.13 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión "Ruta 5 Norte, Tramo La Serena - Vallenar", adjudicado mediante D.S. MOP N°98, de fecha 26 de enero de 2012, publicado en el Diario Oficial N°40.229 con fecha 3 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. informa a sus usuarios las nuevas tarifas que entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del 01/01/2024 hasta las 23:59 horas del 31/12/2024 en las plazas de peaje de Punta Colorada, comuna de La Higuera (Km. 554,7) y Cachiyuyo, comuna de Vallenar (Km. 598,2).

El negocio concesionario fue clasificado como un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir, del concedente, los ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el artículo 1.12.7.1 de las respectivas Bases de Licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado por la construcción de la obra.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó, o por cumplimiento del ITC (Ingresos Totales de la Concesión), o por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las Bases de Licitación.

Durante el período, el MOP dio curso a un acto administrativo de modificación de Obras y Servicios, correspondiente a la exclusión del sector comprendido entre los Km. 475,18 y Km. 475,50, sector de hallazgo

arqueológico El Olivar, del plazo máximo de construcción del Tramo 1, como de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras, y de la Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras, mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 760, tramitada con fecha 16 de marzo de 2016.

2.3 Garantía de Explotación

Consecuente con el inicio de operación durante el año 2015, se entregó al MOP la garantía de explotación consistente en 10 boletas por UF 15.500 cada una, las que se reemplazaron previamente a la Puesta en Servicio de la Totalidad de las Obras, por 10 boletas bancarias, todas y cada una por UF 31.000, con vigencia hasta el 17 de marzo de 2021, y extendidas a nombre de Director General de Obras Públicas. Dichas boletas de Garantía fueron prorrogadas para el período de Explotación con fecha de vencimiento al 31.10.2024.

2.4 Obras Relevantes de la Concesión

La partidas más relevantes de este proyecto corresponden, principalmente, a obras de mejoramiento y de reposición de las calzadas existentes, ampliación y construcción de segundas calzadas, construcción

de intersecciones a desnivel y de intersecciones a nivel reguladas, construcción de calles de servicio y de puntos de retorno a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de control y seguridad vial del camino, iluminación, paisajismo, estructuras de atravieso peatonal y vehicular, según se detalla a continuación:

Ampliación a segundas calzadas

Construcción estructuras en desnivel

Construcción puentes nuevos

Construcción de enlaces desnivelados

Construcción pasos superior de ferrocarriles

Construcción retornos a nivel en mediana

Áreas de atención de emergencia

Áreas de control

Plazas de pesaje

Plazas de peaje

Pasarelas peatonales

: 187 km

: 15

: 2 (Fiscal y Juan Soldado)

: 13 (10 en la región de Coquimbo y 3 en Atacama)

: 2 (1 en la región de Coquimbo y 1 en Atacama)

: 29 (12 en la región de Coquimbo y 17 en Atacama)

: 2 (Oriente y Poniente)

: 2 (La Higuera y Vallenar)

: 2 (Oriente y Poniente)

: 2 (Punta Colorada y Cachiyuyo)

: 18 (11 en la región de Coquimbo y 7 en Atacama)

El contrato de Concesión, que en lo conceptual considera la ampliación a doble calzada entre La Serena y Vallenar, se emplaza en dos regiones que son Coquimbo y Atacama.

En la región de Atacama o Tramo 2, según lo denomina el contrato, se dio termino a las obras en marzo de 2015, obteniendo la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) el día 5 de mayo de 2015, fecha en que se inicia la fase de explotación y operación del tramo de la citada región, que comprende desde el Límite Regional hasta la ciudad de Vallenar, iniciando el cobro de peaje en la plaza de Cachiyuyo.

En este tramo se encuentra la Variante Incahuasi (Km. 572,250 a Km. 573,700), la cual se encontraba excluida conforme a la Resolución DGOP N° 1962 (Exenta) del 30 de abril de 2015, sancionada mediante DS MOP N° 227 de fecha 5 de agosto de 2015 y totalmente tramitada el 13 de noviembre de 2015, y que quedó habilitada y puesta

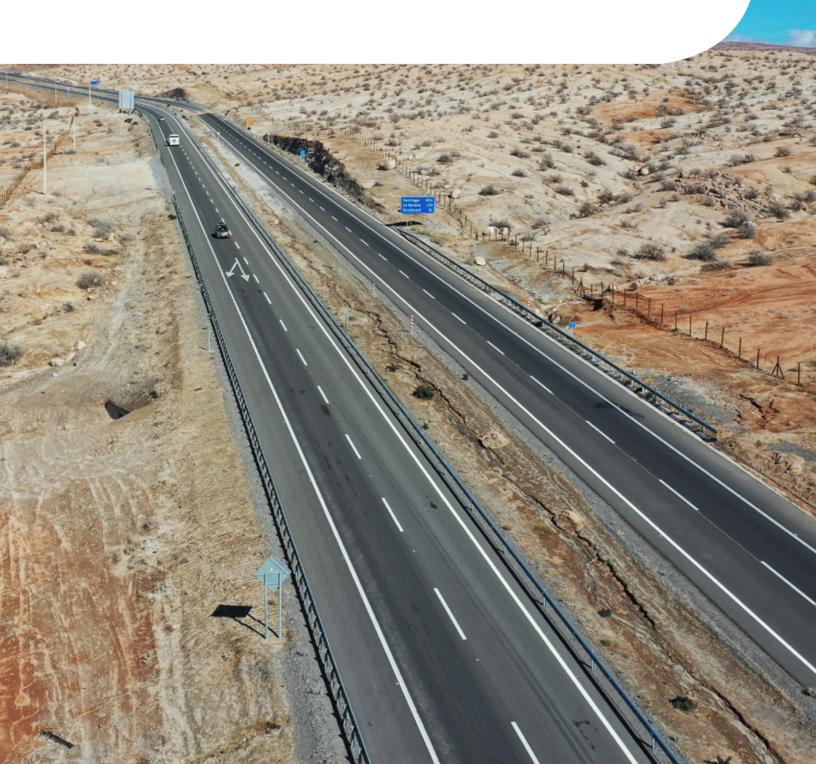
en operación tras la recepción de las obras según LDO N° 304, de fecha 5 de octubre de 2017.

En el Tramo 1, que corresponde al sector emplazado en la región de Coquimbo, las obras finalizaron en marzo de 2016, lográndose el día 9 de mayo de 2016 obtener la Puesta en Servicio Provisoria, y de la Totalidad de la Obra, conforme a Resolución DGOP N° 1674 y, en consecuencia, se inicia la fase de explotación y operación del tramo en esta región, que comprende desde La Serena hasta el Límite Regional, abriéndose el peaje de Punta Colorada para dar comienzo a su cobro. Dentro de este tramo, se excluye el sector arqueológico de El Olivar.

Con fecha 1 de marzo de 2017 se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva (PSD) de esta obra pública fiscal, según Resolución N° 751, exceptuando el sector de Variante Incahuasi y Sitio Arqueológico El Olivar.



ANTECEDENTES DE EXPLOTACIÓN



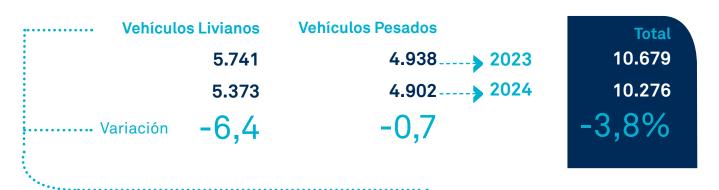
Total

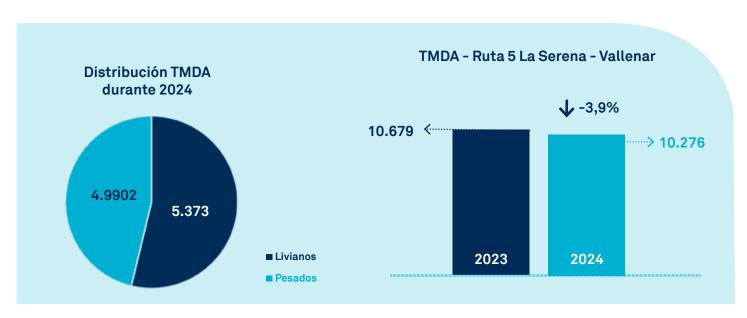
3. 1 Estadísticas de Tráficos

Comparativo de tráficos por año de Explotación

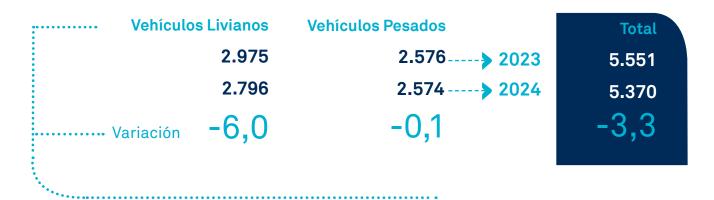


> TMDA por año de Explotación





> TMDA por año de Explotación - Peaje Punta Colorada



> TMDA por año de Explotación - Peaje Cachiyuyo





Resumen Tráfico a Origen

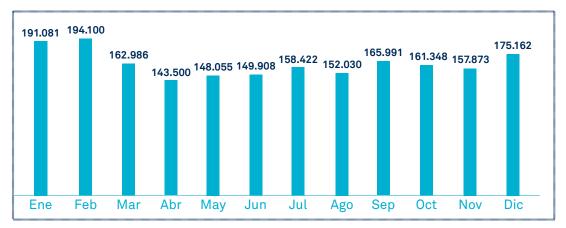
PUNTA COLORADA 2024

Mes	Tráfico Mes	Días Mes	TMD
ENE	191.081	31	6.164
FEB	194.100	29	6.693
MAR	162.986	31	5.258
ENE FEB MAR ABR MAY JUN	143.500	30	4.783
MAY	148.055	31	4.776
JUN	149.908	30	4.997
JUL AGO	158.422	31	5.110
AGO	152.030	31	4.904
SEP	165.991	30	5.533
OCT	161.348	31	5.205
SEP OCT NOV DIC	157.873	30	5.262
DIC	175.162	31	5.650

Tránsito Medio Diario-PUNTA COLORADA 2024



Tránsito Total Ambos Sentidos - PUNTA COLORADA 2024



Resumen Tráfico a Origen

CACHIYUYO 2024

Mes	Tráfico Mes	Días Mes	TMD
ENE	175.880	31	5.673
FEB	180.474	29	6.223
MAR	149.345	31	4.818
ABR	130.456	30	4.349
MAY	134.704	31	4.345
JUN	136.609	30	4.554
JUL	143.950	31	4.644
AGO	137.987	31	4.451
SEP	151.653	30	5.055
OCT	146.431	31	4.724
NOV	142.590	30	4.753
DIC	160.462	31	5.176

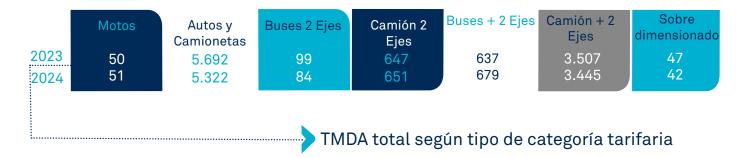
Tránsito Medio Diario- CACHIYUYO 2024



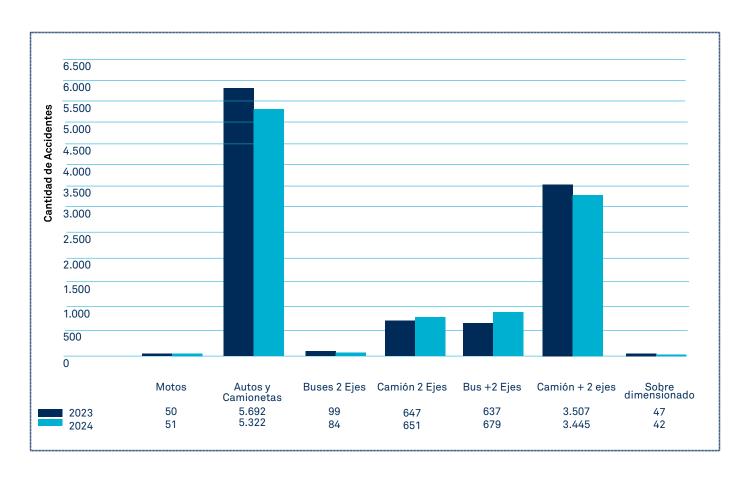
Tránsito Total Ambos Sentidos - CACHIYUYO 2024



3.2 Categoría Tarifaria



> TMDA - Ruta 5 - Según tipo de Categoría Tarifaria



> Total de tráfico según tipo de catégoría tarifaria

	motos	autos y camionetas		camión 2 ejes	bus + 2 ejes	camión + 2 ejes	Sobre dimensionado	
Punta Colorada	9.516	1.011.227	18.536	123.891	124.115	665.335	7.836	
Cachiyuyo	9.065	931.468	12.302	113.915	124.065	592.286	7.093	
La Serena - Vallenar	18.581	1.942.695	30.838	237.806	248.180	1.257.621	14.929	
Vehícu	los livia	nos	Vehículos pesados					

3.3 Accidentes

Accidentabilidad 2024

Accid	ientabilidad 2	2024			
Cor	lesionados	Con Fallecidos	Fallecidos	Total	-39%
•	37	2	2 2023	183	Respecto
	47	6	6 2024	203	2023
Clasi		ctimas lesionadas			
	Graves	Menos Graves	Leves	Total	-16%
	7	6	61 2023	74	Respecto
	10	8	44> 2024	62	2023
••••					

3.3 Accidentes

> Evaluación de Accidentes Con Daños

TOTAL ACCIDENTES

203

TOTAL ACCIDENTES CON LESIONADOS

47

TOTAL ACCIDENTES SIN LESIONADOS

150

Total Accidentes por Tipo

Choque con objeto frontal	2
Choque con objeto lateral	2
Colisión por alcance	11
Incendio	1
Volcadura	2
Impacto con Animal	3
Colisión/ Frontal	1
Otro Tipo	3

	Е	stado fina	al de usuar	rios	
Ilesos	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Total Lesionados
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
9	2	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0



> Estadística Anual de Accidentes 2024

Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar

Mes		ACCIDENTES		FALLECIDOS	CLASIFICACIÓN DE VÍCTIMAS LESIONADAS			
	TOTAL	C/Lesionados	C/Fallecidos		Graves	Menos Graves	Leves	Total
ENE	16	3	0	0	0	4	5	9
FEB	23	4	0	0	1	0	3	4
MAR	13	4	1	1	0	1	3	4
ABR	11	4	0	0	2	0	1	3
MAY	18	4	0	0	1	0	3	4
JUN	26	2	0	0	0	0	4	4
JUL	17	2	2	2	1	0	1	2
AGO	20	7	0	0	2	0	7	9
SEP	11	5	1	1	2	0	6	8
OCT	14	6	0	0	1	3	5	9
NOV	20	6	0	0	0	0	6	6
DIC	14	0	2	2	0	0	0	0
TOTAL 2024	203	47	6	6	10	8	44	62
TOTAL 2023	183	37	2	2	3	4	38	45
Var % 24/23	11%	27%	200%	200%	233%	100%	16%	38%
Var % Mes	-39%	-	-	-	-	-	-	-

Mes		TIP0	S DE ACCIDENT	ES CON LESION	NADODS	
,	Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
ENE	0	0	3	0	0	0
FEB	0	0	2	0	2	0
MAR	0	0	1	1	3	0
ABR	1	0	1	0	2	0
MAY	0	0	4	0	0	0
JUN	0	0	1	0	1	0
JUL	0	0	1	1	0	0
AGO	0	0	2	2	3	0
SEP	0	0	1	2	2 5	0 0
OCT	0	0	0	1		
NOV	0	0	2	1	3	0
DIC	0	0	0	0	0	0
TOTAL 2024	1	0	18	8	21	0
TOTAL 2023	1	1	17	24	48	19
Var % 24/23	0%	-100%	6%	-67%	-56%	-100%
Var % Mes	-	-	-	-	-	_

Estadística de Accidentabilidad acumulada de la concesión 2024

Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar

Mes	Total C	Accident Lesionados	es C/fallecidos	Fallecidos
ENE	63	21	0	0
FEB	161	35	3	3
MAR	237	69	4	5
ABR	185	56	4	4
MAY	207	75	7	8
JUN	168	65	4	4
JUL	235	51	6	6
AGO	236	59	5	6
SEP	183	58	5	5
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV	203	47	6	0 3 5 4 8 4 6 6 5 6

• • • • •	sificación de Vícti Menos Graves		
2	5 10 24 22 16 22 13 25 6 8	31	38
8	10	39	57
16	24	91	131
7	22	66	97
9	16	88	113
5	22	72	99
9	13	50	72
13	25	63	101
7	6	61	74
10	8	44	62

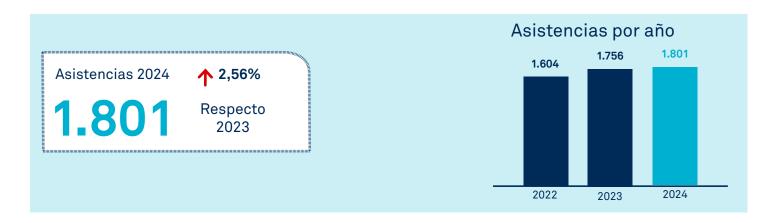
> Estadística de Accidentabilidad acumulada por año

Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar

Año	TIPOS DE ACCIDENTES CON LESIONADOS								
	Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros			
2015	0	0	9	3	7	2			
2016	0	0	15	8	22	2			
2017	1	2	21	7	33	6			
2018	3	1	11	14	25	5			
2019	2	4	32	13	20	7			
2020	4	5	21	23	52	8			
2021	0	1	24	24	60	16			
2022	2	3	42	28	81	14			
2023	1	2	27	34	76	22			
2024	1	0	18	8	21	0			



3.4 Asistencia





Auxilio en Remolque Reparación Otra atención Instalación de in situ Accidentes Señalización usuario 308 820 129 174 261 **Primeros Panne** Detecta falla de Translado a Combustible Auxilios vehículo solicitado centro asistencial 30 20 7 Clasificación según tipo de asistencia 2023



Estadística General Anual de Asistencias 2024

Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar

	Tipo y Número de Atención 2024									Total As	Total Asistencias	
Mes	Reparación in situ		Panne de Combustible			Auxilios en Accidentes	Traslado Usuario a Centro Asistencial	Instalación Señalización	Otro tipo Atención Usuario	Mensuales	Acumulados	
ENE	18	84	6	14	0	12	0	26	13	173	173	
FEB	21	107	2	13	3	7	0	23	8	184	357	
MAR	18	83	1	9	2	13	0	15	1	142	499	
ABR	29	49	0	2	1	11	1	40	6	139	638	
MAY	21	66	2	0	6	18	0	30	1	144	782	
JUN	26	59	0	0	3	26	0	41	0	155	937	
JUL	22	74	0	1	2	17	0	30	0	146	1.083	
AGO	22	51	3	2	6	20	0	28	2	134	1.217	
SEP	19	81	1	1	5	11	0	21	3	142	1.359	
OCT	12	66	0	2	4	14	0	36	0	134	1.493	
NOV	18	63	0	0	6	20	0	33	0	140	1.633	
DIC	19	86	0	2	4	14	0	42	1	168	1.801	
Total	245	869	15	46	42	183	1	365	35	1.801	1.801	

Estadística de Accidentabilidad acumulada por año

Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar

	Tipo y Número de Atención 2024										Total Asistencias	
Año	Reparación in situ	Remolque	Panne de Combustible				Traslado Usuario a centro Asistencial	Instalación Señalización	Otro tipo Atención Usuario	Mensuales	Acumulados	
2016	250	952	32	75	68	150	16	58	418	2.019	2.019	
2017	534	1.238	101	27	106	234	21	82	310	2.653	4.672	
2018	245	992	71	33	76	184	22	66	332	2.021	6.693	
2019	244	848	60	11	47	205	26	126	241	1.808	8.501	
2020	226	697	39	12	26	161	9	147	148	1.465	9.966	
2021	213	1.038	23	13	27	229	9	148	146	1.846	11.812	
2022	254	881	7	19	13	236	18	100	76	1.604	13.416	
2023	116	809	29	7	18	151	5	273	248	1.656	15.072	
2024	245	869	15	46	42	183	1	367	35	1.803	16.875	
Total	1.966	7.455	362	197	381	1.550	126	1.000	1.919	16.875		



Satisfacción de Usuario

Reclamos, agradecimientos y sugerencias



Total Reclamos 2024

74 ↓

Total Reclamos 2023

83 🕇

Total Reclamos 2022

89 🕇



Tipo de reclamo

			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Comportamiento incorrecto del personal	7	0	0	0	0	1	1	1	0	1	2	1	0
2	Tarifas o grupos tarifarios	11	3	1	3	1	0	0	0	2	1	0	0	3
3	Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Conservación y mantenimiento	10	2	2	1	0	0	0	0	2	0	0	1	2
5	Obstáculos en la calzada	6	2	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0
6	Asistencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Congestión	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
8	Iluminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Daños por terceros	16	2	0	4	0	0	3	5	0	0	1	1	0
10	Otros Explotación	22	2	1	4	3	0	0	2	1	4	1	3	1
11	Agradecimientos	108	4	4	3	6	1	6	18	8	5	20	29	4
12	Sugerencias y consultas	23	0	1	0	0	0	0	2	3	4	5	6	2







4.1 ANÁLISIS RAZONADO

	01-ene-24	01-ene-23 31-dic-23		
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	31-dic-24			
	M\$	M\$		
Ingresos de actividades ordinarias	13.592.329	14.469.652		
Costos de ventas	(7.515.741)	(5.790.521)		
Ganancia Bruta	6.076.588	8.697.131		
Gastos de administración y ventas	(1.403.219)	(1.319.670)		
Ingresos financieros	761.274	1.253.355		
Costos financieros	(6.923.892)	(10.344.077)		
Otros ingresos	1.155.805	3.738.467		
Otras pérdidas	(118.390)	(305.926)		
Resultado por unidad de reajuste	(3.024.904)	(299.105)		
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	(3.476.738)	1.402.175		
Utilidad por impuesto a las ganancias	2.731.230	1.239.896		
Ganancia (Pérdida) Neta	(745.508)	2.642.071		

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 obtuvo una ganancia neta de M\$12.618.537, lo que implicó un aumento de M\$1.955.661 respecto de la ganancia al 31 de diciembre de 2023. Esta variación en el aumento se debe a una combinación de aumentos y disminuciones experimentados en las distintas cuentas de gastos y beneficios que se explican a continuación:

Existe un aumento en los ingresos de actividades ordinarias del ejercicio 2024 con respecto a igual período del año 2023. Esta variación se explica principalmente por el incremento de los gastos por mantención infraestructura de la obra, cabe señalar que la sociedad, por haber reconocido un activo financiero según instrucciones contenidas en la IFRIC 12, ha incluido el margen por el servicio de operación en la determinación de la tasa efectiva del activo financiero, por lo tanto, reconoce en el resultado del período un ingreso por el cobro de peajes equivalente al costo por el servicio de operación (costo de venta más gastos de administración). Como los gastos por mantención infraestructura de la obra del período 2024 aumentaron con respecto a igual período del año 2023, también aumento el ingreso que

se debe reconocer asociado a dicho servicio. También existe un aumento en el ingreso financiero del acuerdo de concesión del ejercicio 2024 respecto a igual ejercicio del 2023.

Existe una variación significativa en los costos de ventas del ejercicio 2024 con respecto a igual período del año 2023, esto se debe principalmente a las reparaciones de infraestructura vial correspondientes a la conservación de pavimentos asfalticos periodo 2023 terminadas en abril del 2024.

No existe un aumento significativo en los gastos de administración y ventas del ejercicio 2024 con respecto a igual período del año 2023.

Existe una variación en los ingresos financieros del ejercicio 2024 con respecto a igual período del año 2023, esto se debe principalmente a una disminución en los intereses generados por las inversiones en depósitos a plazo, producto de una menor tasa de colocación 0,46% para el ejercicio 2024 y de un 0,77% para el ejercicio 2023.

Existe una variación en los costos financieros del ejercicio 2024 con respecto a igual ejercicio del año 2023. Este aumento se debe principalmente por el reajuste de la tasa de interés efectiva que incorpora en su cálculo los gastos de formalización y estructuración de los bonos. Con fecha 29 de enero de 2020 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A, cuyo vencimiento será el 30 de diciembre de 2044 con pago de cupones semestrales cancelados de forma anticipada, lo que provocó un aumento en el reconocimiento mensual de dichos costos por intereses de pasivos financieros y bonos a tasa efectiva.

Existe una variación en las otras ganancias del ejercicio 2024 con respecto a igual ejercicio del año 2023. Esta disminución se debe principalmente al excedente de provisión por gastos excepcionales reconocidos al 31 de diciembre de 2023 por menores reparaciones a la provisión estimada. Esta provisión correspondió a los "Daños en rutas por protestas", realizada al 31 de diciembre de 2019 por UF 22.932.

No existe una variación significativa en las otras pérdidas

del ejercicio 2024 con respecto a igual ejercicio del año 2023.

Existe una variación de la perdida en el resultado por unidad de reajuste del ejercicio 2024 con respecto a igual ejercicio del año 2023. Esta variación se produce por el reajuste de los bonos en UF (M\$13.712.707) en el ejercicio 2024 y (M\$14.548.068) en el ejercicio 2023. Dicho aumento por el reajuste de los bonos se tiende a compensar con los reajustes de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas en UF M\$1.831.515 en el ejercicio 2024 y M\$1.889.484 en el ejercicio 2023, más la revalorización del activo financiero del ejercicio 2024 (M\$7.818.878) y 2023 (M\$5.645.885 2023). Esta revalorización se explica porque durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 la Administración ha realizado un análisis de las diferentes variables macro y microeconómicas sucedidas a nivel país y a nivel mundial y que afectan la determinación y valorización del activo financiero surgido de la aplicación de CINIIF 12. Este cambio en la estimación fundamentalmente ha generado una revalorización del activo financiero (derechos de cobro al MOP).

4.2 ESTRUCTURA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los principales rubros de Activos y Pasivos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	31 – DIC – 2	2024	31 – DIC – 2023			
	M\$	%	M\$	%		
Activos						
Activos corrientes	29.109.813	8,31%	39.401.409	11,85%		
Activos no corrientes	321.183.650	91,69%	292.967.622	88,15%		
Total activos	350.293.463	100,00%	332.369.031	100,00%		
Pasivos						
Pasivos corrientes	11.258.731	3,21%	9.018.181	2,71%		
Pasivos no corrientes	290.482.864	82,93%	284.817.519	85,69%		
Patrimonio	48.551.868	13,86%	38.533.331	11,60%		
Total pasivos	350.293.463	100,00%	332.369.031	100,00%		

Las principales variaciones en la evolución de las cifras de Activos, Pasivos y Flujo de Efectivo de la Sociedad se explican a continuación:

La principal variación de los Activos Corrientes al 31 de diciembre de 2024 respecto al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la disminución de los derechos por cobrar producto de la rebaja por un mayor cobro depeajes del ejercicio 2024 en relación al ejercicio 2023.

La principal variación de los Activos No Corrientes al 31 de diciembre de 2024 respecto al 31 de diciembre de 2023, corresponde al aumento de los derechos por cobrar no corrientes, debido a que los intereses devengados de la cuenta por cobrar, más las activaciones del resultado por el servicio de explotación y los gastos de administración durante el ejercicio 2024, son superiores a los ingresos de peajes abonados a dicha cuenta por cobrar por el servicio

de explotación.

La principal variación de los Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2024 respecto al 31 de diciembre de 2023 corresponde al aumento de los Otros Pasivos Financieros corrientes producto del reajuste por el aumento del valor de la UF durante el ejercicio 2024 y de los intereses devengados de los bonos Serie A pactados en UF con Banco Santander y por el pago de bonos Serie A.

La principal variación en los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2024 respecto al 31 de diciembre de 2023, corresponde al aumento de los otros pasivos financieros no corrientes, debido al incremento de la deuda financiera contraída por la emisión de los bonos Serie A pactados en UF con el banco Santander producto del reajuste por el aumento del valor de la UF durante el ejercicio 2024.

Los principales rubros del Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Descripción	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$	
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	9.151.817	10.898.076	
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión	(2.907)	(554)	
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación	(10.173.514)	(9.121.691)	
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(1.024.604)	1.775.831	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12.121.108	10.345.277	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11.096.504	12.121.108	

Existe una disminución en el Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación del ejercicio 2024 respecto al ejercicio 2023, el cual corresponde principalmente al pago de proveedores por el suministro de bienes servicios, más específicamente por la campaña de conservación de pavimentos 2023.

La principal variación del Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de financiación del ejercicio 2024 respecto al ejercicio 2023, corresponde al pago de dividendos en el año 2024 a los accionistas de la sociedad.

4.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para los períodos analizados son los siguientes:

Índices	31-dic-24	31-dic-23
Liquidez corriente (veces) (a)	2,59	4,37
Razón ácida (veces) (b)	2,59	4,37
Razón de endeudamiento (veces) (c)	6,21	7,63
Rentabilidad del patrimonio (%) (d)	54,69	42,91
Rentabilidad de activos (%) (e)	7,58	4,97
Utilidad (pérdida) por acción (\$) (f)	885.062,27	555.111,03
Valor libro de la acción (\$) (g)	1.618.395,60	1.284.444,37

El índice de Liquidez corriente y la razón ácida han experimentado una disminución en el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023. Esta disminución se debe principalmente a un aumento en los pasivos corrientes, específicamente a otros pasivos financieros por el aumento en el pago de las obligaciones financieras pactadas en UF y también al pago de dividendos a los accionistas.

La razón de endeudamiento ha experimentado una disminución en el ejercicio 2024 con respecto al 31 de diciembre de 2023. Esta variación se debe principalmente al aumento del patrimonio por las utilidades generadas durante el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023.

La rentabilidad del patrimonio ha experimentado un aumento en el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023. Esta variación se debe principalmente a que la utilidad del ejercicio 2024 ascendió a M\$12.618.537 respecto a la utilidad del ejercicio 2023 que ascendió a M\$10.662.876.

La rentabilidad de activos ha experimentado un aumento

en el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023. Esta variación se debe principalmente a que la utilidad del ejercicio 2024, que ascendió a M\$12.618.537, aumentó respecto a la utilidad del ejercicio 2022, que ascendió a M\$10.662.876.

La utilidad (pérdida) por acción ha experimentado un aumento en el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023. Esta variación se debe principalmente a que la utilidad del ejercicio 2024, que ascendió a M\$12.618.537, aumentó respecto a la utilidad del ejercicio 2023, que ascendió a M\$10.662.876.

El valor libro de la acción experimentó un aumento en el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023. Esta variación se debe principalmente al aumento que experimentó el Patrimonio en el ejercicio 2024 producto de las utilidades generadas en dicho ejercicio.

- (a) Activos corrientes/Pasivos corrientes
- (b) Activos corrientes-Existencias/Pasivos corrientes
- (c) Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes/Patrimonio
- (d) Resultado del período/Patrimonio
- (e) Resultado del período/Total activos
- (f) Resultado del período/N° de acciones suscritas y pagadas
- (g) Patrimonio/ N° de acciones suscritas y pagadas

4.4 Análisis de Riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

4.5 Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Con fecha 29 de enero de 2020 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A por la suma de UF9.300.000 con una tasa de interés anual de un

2,2% y cuyo vencimiento será el 30 de diciembre de 2044 con pago de cupones semestrales. Con el financiamiento de los bonos se han cancelado los préstamos e intereses devengados con los Bancos Estado e Itaú Corpbanca que se tenían vigentes a dicha fecha.

b) Riesgo de tipo de cambio

El bono colocado en UF es la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC. Sin embargo las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por el bono se compensa con el beneficio del reajuste de las tarifas.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

La principal cuenta por cobrar que la Sociedad mantiene vigente a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponde al saldo de la cuenta de Clientes, producto principalmente del IVA de las facturas emitidas por la Sociedad Concesionaria al MOP por los servicios de operación, las cuales no poseen riesgo de cobro. Respecto a las políticas de inversiones, la Sociedad invierte en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal, financiamiento que ha sido sustituido por la emisión de bonos, según lo indicado en nota N°13 de los estados financieros.



Fabián Cano Morales

Gerente General Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A. Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Santiago, Chile.





Santiago, 7 de marzo de 2025 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de
 la presentación general de los estados financieros.





Santiago, 7 de marzo de 2025 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. 3

 Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Prinewatukouseloopers

DocuSigned by:

-8BF1269D4E39419...

Álvaro Nieto Tassara RUT: 10.897.795-7

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados	Financieros	а
Estados	de Situación Financiera	. 43
Estados	de Resultados Integrales.	45
Estados	de Cambios en el Patrimonio	. 46
	de Flujos de Efectivo	
	los Estados Financieros	
	Información general	
Nota 2 -	Principales criterios contables aplicados	49
a)	Período cubierto	. 49
b)	Moneda funcional	. 50
c)	Bases de conversión	. 50
d)	Propiedades, planta y equipo	. 50
e)	Cuenta por cobrar - Acuerdo de concesión	
f)	Instrumentos financieros	. 51
g)	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	55
h)	Provisiones	55
i)	Dividendo mínimo y utilidad líquida	55
j)	Reconocimiento de ingresos	56
k)	Ingresos y gastos financieros	56
I)	Efectivo y equivalente al efectivo	56
m)	Información financiera por segmentos operativos	57
Nota 3 -	Nuevos pronunciamientos contables	57
Nota 4 -	Gestión de riesgos financieros	60
Nota 5 -	Juicios y criterios de la administración	62
Nota 6 -	Efectivo y equivalentes al efectivo	63
Nota 7 -	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	64
Nota 8 -	Otros activos no financieros	65
Nota 9 -	Activos por impuestos	66
	- Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas	
	•	
	- Impuesto a la renta e impuestos diferidos	
	- Otros pasivos financieros	75

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	. 78
Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados	. 78
Nota 16 - Patrimonio	. 79
Nota 17 - Ingresos actividades ordinarias y Costos de venta	. 81
Nota 18 - Gastos de administración	. 82
Nota 19 - Ingresos financieros	. 82
Nota 20 - Costos financieros	. 83
Nota 21 - Otras ganancias	. 83
Nota 22 - Otras pérdidas	. 83
Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste	- 84
Nota 24 - Ingresos por cobro de tarifas	. 84
Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios.	. 84
Nota 26 - Contingencias y restricciones	. 88
Nota 27 - Sanciones.	. 92
Nota 28 - Medioambiente	. 92
Nota 29 - Inversión desglosada en las obras de concesión	
Nota 30 - Hechos relevantes	. 94
Nota 31 - Hechos posteriores	. 94



Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		31.12.2024	31.12.2023
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	11.096.504	12.121.108
Otros activos no financieros	(8)	1.579.774	1.144.486
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7)	650.376	953.912
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10 a)	291.179	188.853
Activos por impuestos	(9)	-	422.721
Derechos por cobrar	(11 a)	15.491.980	24.570.329
Total activos corrientes		29.109.813	39.401.409
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10 b)	43.545.212	40.562.188
Derechos por cobrar	(11 b)	277.307.684	251.587.429
Propiedades, plantas y equipos		49.964	15.747
Activo por impuestos diferidos	(12 b)	280.790	802.258
Total activos no corrientes		321.183.650	292.967.622
Total activos		350.293.463	332.369.031

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		31.12.2024	31.12.2023
PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	М\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	(13 a)	10.089.791	7.379.455
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(14)	821.266	1.277.006
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(10 e)	339.631	342.676
Provisiones por beneficios a los empleados	(15)	8.043	19.044
Total pasivos corrientes		11.258.731	9.018.181
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	(13 b)	290.482.864	284.817.519
Total pasivos no corrientes		290.482.864	284.817.519
Total pasivos		301.741.595	293.835.700
Patrimonio			
Capital	(16)	22.000.000	22.000.000
Resultados acumulados	(16 a)	26.551.868	16.533.331
Total patrimonio		48.551.868	38.533.331
Total pasivos y patrimonio		350.293.463	332.369.031



Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2024 y 2023

		01.01.2024	01.01.2023
Estado de Resultados		31.12.2024	31.12.2023
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(17 a)	32.559.396	29.807.165
Costos de ventas	(17 b)	(7.071.622)	(5.303.867)
Ganancia bruta		25.487.774	24.503.298
Gastos de administración	(18)	(1.607.169)	(1.501.100)
Ingresos financieros	(19)	2.162.577	2.452.501
Costos financieros	(20)	(9.240.358)	(8.964.142)
Otras ganancias	(21)	238.347	571.583
Otras pérdidas	(22)	(69.263)	(75.950)
Resultado por unidad de reajuste	(23)	(3.831.903)	(6.945.448)
Ganancia antes de impuesto		13.140.005	10.040.742
Resultado por impuesto a las ganancias	(12 a)	(521.468)	622.134
Ganancia procedente de operaciones			
continuadas		12.618.537	10.662.876
Ganancia		12.618.537	10.662.876
Estados de Resultados Integrales			
Resultado del ejercicio		12.618.537	10.662.876
Otros resultados integrales		-	
Total resultado integral		12.618.537	10.662.876
Ganancia por acción		\$	\$
Ganancia por acción básica	(16 b)	420.617,90	355.429,20

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2024 y 2023

Estado de cambios en el Patrimonio	Notas	Capital	Resultados	Patrimonio
			Acumulados	Total
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1.01.2024		22.000.000	16.533.331	38.533.331
Dividendos definitivos	(16 a)	-	(2.600.000)	(2.600.000)
Total resultado integral		-	12.618.537	12.618.537
Total cambios en patrimonio		-	10.018.537	10.018.537
Saldo final al 31.12.2024	(16)	22.000.000	26.551.868	48.551.868
Saldo inicial al 1.01.2023		22.000.000	9.170.455	31.170.455
Dividendos definitivos	(16 a)	-	(3.300.000)	(3.300.000)
Total resultado integral		-	10.662.876	10.662.876
Total cambios en patrimonio		-	7.362.876	7.362.876
Saldo final al 31.12.2023	(16)	22.000.000	16.533.331	38.533.331



Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		01.01.2024	01.01.2023
Estado de Flujos de Efectivo - Método directo		31.12.2024	31.12.2023
	Nota	M\$	M\$
Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de			
operación			
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios (1)		24.360.078	23.968.998
Otros cobros por actividades de operación		409.425	1.295.142
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (2)		(8.796.423)	(7.568.576)
Pagos a/y por cuenta de los empleados		(191.834)	(172.008)
Intereses pagados bono	(13 c)	(7.006.457)	(6.903.201)
Intereses recibidos		981.636	1.221.785
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		615.900	(3.038)
IVA pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.432.037)	(907.869)
Otros (salidas) entradas de efectivo		211.529	(33.157)
		9.151.817	10.898.076
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		3.131.017	10.000.010
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		3.131.017	10.000.010
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en)		3.131.017	10.000.070
		3.131.017	10.000.010
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en)		(2.907)	(554)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo		(2.907)	(554)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo		(2.907)	(554)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(2.907)	(554)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de	(16 a)	(2.907)	(554)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de financiación	(16 a) (13 c)	(2.907) (2.907)	(554) (554)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de financiación Pago dividendos		(2.907) (2.907) (2.600.000)	(554) (554) (1.000.000)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de financiación Pago dividendos Pagos de bono		(2.907) (2.907) (2.600.000) (7.573.514)	(554) (554) (1.000.000) (8.121.691)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de financiación Pago dividendos Pagos de bono		(2.907) (2.907) (2.600.000) (7.573.514)	(554) (554) (1.000.000) (8.121.691)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión Compras de propiedades, planta y equipo Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión Flujo de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de financiación Pago dividendos Pagos de bono Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(2.907) (2.907) (2.600.000) (7.573.514) (10.173.514)	(554) (554) (1.000.000) (8.121.691) (9.121.691)

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 los cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios corresponden a M\$23.257.691 por concepto de cobro de ingresos por peajes y M\$1.102.387 por concepto de cobro por IVA MOP por facturación de tráficos mensuales Al 31 de diciembre de 2023 los cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios corresponden a M\$23.147.352 por concepto de cobro de ingresos por peajes y M\$821.646 por concepto de cobro por IVA MOP por facturación de tráficos mensuales.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2024 los pagos asociados a siniestros fueron por un total de M\$102.562 correspondientes a siniestros por lluvias. Al 31 de diciembre de 2023 los pagos asociados a siniestros fueron por un total de M\$112.355, correspondientes a siniestros por lluvias.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., en adelante "la Sociedad", "la Sociedad Concesionaria" o "la Concesionaria", rol único tributario 76.213.076-9, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 22 de mayo de 2012 ante el señor Germán Rousseau del Río, reemplazante del Titular señor Humberto Santelices Narducci.

Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas Nº 33522, Nº 23547 correspondiente al año 2012 y se publicó en el Diario Oficial el día 24 de mayo de 2012. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea Nº 2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

Con fecha 4 de mayo de 2015, según DGOP N° 2001, se autorizó a partir de las 18:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Límite Regional - Vallenar"; con fecha 9 de mayo de 2016, según DGOP N° 1674, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 10 de mayo de 2016 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 1 "La Serena - Límite Regional" de la Obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Concesión se encuentra en plena operación.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena – Vallenar, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto N° 98 de fecha 26 de enero de 2012 publicada en el Diario Oficial el día 3 de abril de 2012, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Desde el 12 de diciembre de 2019 la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública con el N°1170.

Con fecha 16 de marzo de 2017 Concesiones Viales Andinas SpA, vendió 14.698 acciones de la Sociedad Concesionaria a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, administrado por Toesca S.A. Administradora de Fondos, en tanto que Sacyr Concesiones Chile S.p.A. y Sacyr Chile S.A. vendieron cada una a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, su única acción en la Sociedad Concesionaria.

Con fecha 20 de agosto de 2020, mediante instrumento privado, Carob Infra Holding SpA adquiere de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión el 100% de las acciones que ésta mantenía en la Sociedad Concesionaria.

La Entidad controladora directa es Concesiones Viales Andinas SpA, que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones Chile SpA, Entidad con base en Chile, la controladora final es Sacyr Concesiones, S.L., entidad con base en España.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1- Información General (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad, que está representado por 30.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación
	Justinas	1 agadas	%
Concesiones Viales Andina SpA.	15.300	15.300	51,00
Carob Infra Holding SpA.	14.700	14.700	49,00
Total	30.000	30.000	100,00

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la sociedad en sesión celebrada con fecha 7 de marzo de 2025.

La Sociedad es una Entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 37 años.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023; los estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus notas relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC 21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$38.416,69 por 1 UF al 31 de diciembre de 2024 (\$36.789,36 por 1 UF al 31 de diciembre de 2023)

d) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles estimadas para las propiedades, planta y equipo.

Bien	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipos	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de éstos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

e) Cuenta por cobrar - Acuerdo de concesión

De conformidad con CINIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representa un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y derechos por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado intermedio de situación financiera en Derechos por cobrar. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

f) Instrumentos financieros

i) Activos financieros

Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

Instrumentos financieros (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Clasificación y medición (continuación)

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

f) Instrumentos financieros (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Clasificación y medición (continuación)

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

ii) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de doce meses o de por vida. La Sociedad aplica el modelo simplificado y registra las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de doce meses. La pérdida crediticia esperada de doce meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

vi) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Concesionaria ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo con las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el año 2024 y 2023 corresponde a un 27%.

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

Las pérdidas tributarias de la Sociedad se espera que sean revertidas en un período anterior al del período en que se estima alcanzar el Ingreso Total de la Concesión (ITC).

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Dividendo mínimo y utilidad líquida

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

Dividendo mínimo y utilidad líquida (continuación)

La Sociedad no ha reconocido provisión de dividendo mínimo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, pues de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de financiamiento debe reservar su caja para dar cumplimiento a sus compromisos financieros. De acuerdo a lo anterior, el reparto de dividendos se realiza considerando dichos contratos y lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos basados en la prestación de servicios de construcción, mantención y operación los cuales se registran en el activo financiero. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre de los Estados Financieros.

En los ingresos de explotación la Sociedad también reconoce los intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12 y NIIF 15.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos ya sea por activos medidos a valor razonable o costo amortizado.

Los costos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo con su costo amortizado.

Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro aquellas inversiones de corto plazo menores a 90 días, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos, el efectivo en caja y el efectivo depositado en la cuenta corriente del banco de la Sociedad con riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

m) Información financiera por segmentos operativos

Actualmente la Sociedad tiene un único segmento operativo que es la concesión establecida en las bases de licitación a través del cobro de peajes por el uso de la vía, por lo tanto, no se reporta información separada por segmentos operativos.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

Obligatorios para ejercicios a partir de

Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

01/01/2025

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. 01/01/2026 Publicada en mayo de 2024, está modificación busca:

- aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo:
- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las normas NIIF - Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

01/01/2026

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existentimats no observables significativos que impactaron el valor razonable, y poer de garre de resultado de la baja.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen "agentes de facto".
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de "método de participación" eliminando la referencia al "método del costo".

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- la estructura del estado de resultados:
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril 01/01/2027 de 2024. Esta nueva norma establece que en una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Con fecha 29 de enero de 2020 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A por la suma de UF9.300.000 con una tasa de interés fija anual de un 2,2% y cuyo vencimiento será el 30 de diciembre de 2044 con pago de cupones semestrales. Con el financiamiento de los bonos se han cancelado los préstamos e intereses devengados con los Bancos Estado e Itaú Corpbanca que se tenían vigentes a dicha fecha.

En cumplimiento con la IFRS 7 la Sociedad realiza un análisis de sensibilidad de valor en riesgo, reflejando como variable de riesgo la tasa de interés del financiamiento suscrito con las entidades financieras. Dicho análisis tiene como objeto reflejar los posibles efectos que se producirían en el resultado de la Sociedad producto de la variación de la tasa de interés; en ese sentido la metodología consiste en estresar la tasa de interés al corte de estos estados financieros, aumentando y disminuyendo en un (1) punto porcentual dicha tasa.

Efecto en resultados por emisión de bonos	Escenario Deuda Tasa Interés Fija			
	Tasa -1%	Tasa Cierre	Tasa +1%	
	M\$	M\$	M\$	
Al 31.12.2024	3.907.121	7.006.929	10.106.737	
Efecto en resultados	3.099.808		(3.099.808)	
Al 31.12.2023	3.839.358	6.903.738	9.968.118	
Efecto en resultados	3.064.380		(3.064.380)	

Al respecto, la Sociedad ha mitigado su exposición fijando la tasa de interés anual en 2,2% para el bono serie A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

b) Riesgo de tipo de cambio

El bono colocado en UF es la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, sin embargo, las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por el bono se compensa con el beneficio del reajuste de las tarifas.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

La principal cuenta por cobrar que la Sociedad mantiene vigente a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponde al saldo de la cuenta de Clientes, producto principalmente del IVA de las facturas emitidas por la Sociedad Concesionaria al MOP por los servicios de operación, las cuales no poseen riesgo de cobro. Respecto a las políticas de inversiones, la Sociedad invierte en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal, financiamiento que ha sido sustituido por la emisión de bonos, según lo indicado en nota Nº13.

En este contexto, de acuerdo con los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son los siguientes:

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	821.266	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	339.631	-	-
Pasivos financieros por bonos	22.823.847	34.816.361	343.174.856
Total	23.984.744	34.816.361	343.174.856

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.277.006	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	342.676	-	-
Pasivos financieros por bonos	19.460.839	32.456.200	346.231.468
Total	21.080.521	32.456.200	346.231.468

Nota 5 - Juicios y criterios de la administración.

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad Concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Juicios y criterios de la administración (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen los siguientes juicios o estimaciones que podrían tener un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

Impuestos diferidos: El reconocimiento de activos por impuestos diferidos ha sido determinado por la Sociedad de acuerdo con NIC 12, incluyendo si es necesario, la estimación de las utilidades futuras sujetas a impuestos, y si es adecuada para reducir el total del activo por impuestos diferidos a un monto con más probabilidad de ser realizado. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Mor	neda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Caja	Pe	sos	517.916	278.336
Bancos	Pe	sos	6.529	297.386
Depósitos a plazo (1)	Pe	sos	8.946.103	8.561.325
Fondos mutuos	Pe	sos	1.625.956	2.984.061
Total			11.096.504	12.121.108

⁽¹⁾ Los depósitos a plazo vigentes al 31.12.2024 fueron suscritos con el Banco Santander, cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,46%. Los depósitos a plazo vigentes al 31.12.2023 fueron suscritos con el Banco Santander, cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa promedio mensual de 0,63%



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Fondos Mutuos al 31.12.2024								
Banco	Nombre Fondo	N° Cuotas	Valor Cuota	М\$				
Estado	Fondo Solvente Serie Corporativa	1.060.123, 2330	1.164,9632	1.235.005				
Estado	Fondo Solvente Serie I	238.045,9165	1.642,3379	390.951				
	Totales			1.625.956				

	Fondos Mutuos al 31.12.2023								
Banco	Nombre Fondo	N° Cuotas	Valor Cuota	M\$					
Santander	Money Marke-Serie Corporativa	1.376.981,81720	1.372,6813	1.890.157					
Santander	Money Marke-Serie Ejecutiva	171.966,25140	1.687,8988	290.262					
Santander	Money Marke-Serie Ejecutiva	476.120,16180	1.687,8988	803.642					
	Totales			2.984.061					

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye cuentas de reserva que se encuentran bajo prenda de dinero sin desplazamiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de la deuda con acreedores financieros, sin limitar el uso de los fondos a las actividades de operación, mantenimiento y servicios de la deuda.

Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Clientes (1)	233.764	477.256
Anticipo a proveedores	401.855	461.590
Deudores varios	14.757	15.066
Total	650.376	953.912

(1) El saldo de la cuenta clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente al reconocimiento de la deuda que tiene el MOP con la Concesionaria por el IVA por cobrar de las facturas emitidas por la Sociedad Concesionaria al MOP por el servicio de explotación, conservación y reparación, equivalente al 20% de los ingresos mensuales totales de explotación, según lo establecido en el Artículo 1.12.4 de las Bases de licitación. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen saldos por cobrar al MOP por concepto de IMG.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024				31.12.2023					
	< a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 a 12 Meses	> a 12 Meses	Total	< a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 a 12 Meses	> a 12 Meses	Total
	М\$	M\$	М\$	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$	М\$	M\$
Clientes	233.764	-	-	-	233.764	217.154	260.102	-	-	477.256
Anticipo proveedores	401.855	-	-		401.855	448.624	12.966	-	-	461.590
Deudores varios	14.757	-	-	-	14.757	15.066	-	-	-	15.066
Total	650.376	-	-	-	650.376	680.844	273.068		-	953.912

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se registró deterioro por los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 8 - Otros activos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros activos no financieros	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Remanente crédito fiscal	1.093.016	660.290
Gastos pagados por anticipado (1)	486.758	484.196
Total	1.579.774	1.144.486

(1) El saldo de los gastos pagados por anticipado corresponde a los pagos realizados por los seguros de explotación y la póliza de garantía que se reconocerán en el resultado en los plazos de cobertura establecidos en las respectivas pólizas de seguro.



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Activos por impuestos

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
PPUA por cobrar (1)	-	430.624
Impuesto corriente (Articulo 21 Ley de Renta)	-	(7.903)
Total	-	422.721

⁽¹⁾ Con fecha 16 de febrero de 2024 Tesorería General de la Republica emite certificado de pago por PPUA mediante Resolución Exenta N°193200 de fecha 10 de octubre de 2023 por devolución de impuestos a la Renta AT2016.

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar, corriente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen los siguientes saldos por cobrar corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	Relación	Unidad	31.12.2024	31.12.2023
			Medida	M\$	M\$
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A. (1)	Accionista común	Pesos	291.179	188.853
Total				291.179	188.853

⁽¹⁾ Corresponde a los saldos por faltantes de caja por cobro de peajes M\$70 al 31 de diciembre de 2024 y M\$1.035 al 31 de diciembre de 2023 respectivamente, más notas de cobros por honorarios comisión juicios arbitrales y multas de responsabilidad de Saopse.

b) Documentos y cuentas por cobrar, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen los siguientes saldos por cobrar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	Relación	Unidad	31.12.2024	31.12.2023
			Medida	M\$	M\$
76.306.557-K	Concesiones Viales Andinas SpA. (1)	Accionista	UF	22.404.547	20.851.061
	Deterioro de valor créditos NIIF 9			(221.857)	(205.619)
77.070.368-9	Carob Infra Holding SpA. (2)	Accionista	UF	21.426.599	19.939.579
	Deterioro de valor créditos NIIF 9			(64.077)	(22.833)
Total				43.545.212	40.562.188

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

c) Documentos y cuentas por cobrar, no corrientes (continuación)

- (1) Con fecha 16 de abril de 2020 se entregó un mutuo a plazo a Concesiones Viales Andinas SpA. por UF507.318,33. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida incluyendo los intereses que se devenguen a dicha fecha el día 16 de abril de 2027, la tasa de interés anual será del 3,20%. Con fecha 24 de agosto de 2022 se entregó un nuevo mutuo a plazo a Concesiones Viales Andinas SpA. por UF30.239,74. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida incluyendo los intereses que se devenguen a dicha fecha el día 16 de julio de 2027, la tasa de interés anual será del 3,20%. Al 31 de diciembre de 2024 la deuda del mutuo a plazo de Concesiones Viales Andinas SpA asciende a UF505.004,48 (Capital) y UF78.193,79 (Intereses más reajustes). La deuda Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la aplicación de la política global de deterioro del grupo, la Sociedad registró un deterioro de la cuenta por cobrar según NIIF 9 de M\$221.857 y M\$205.619 respectivamente, el cual se encuentra neteando el saldo por cobrar. Con fecha 31 de mayo de 2023 se acuerda que el pago del dividendo se realizará de la forma siguiente a Concesiones Viales Andina SpA la cantidad de M\$\$10.000 a pagarse mediante transferencia electrónica en una o más cuotas y la cantidad de M\$1.173.000 a pagarse mediante la compensación parcial del capital del mutuo suscrito con fecha 16 de abril de 2020, equivalente a UF 32.553,59 al valor de la UF del 31 de mayo de 2023.
- (2) Con fecha 15 de mayo de 2020 se entregó un mutuo a plazo a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión. por UF486.305,44. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida incluyendo los intereses que se devenguen a dicha fecha el día 15 de mayo de 2027, la tasa de interés anual será del 3,20%. Con fecha 20 de agosto de 2020 esta deuda se traspasó al nuevo socio Carob Infra Holding SpA junto con la compra del 100% de las acciones a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión. Con fecha 24 de agosto de 2022 se entregó un nuevo mutuo a plazo a Carob Infra Holding SpA por UF29.053,87. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida incluyendo los intereses que se devenguen a dicha fecha el día 16 de julio de 2027, la tasa de interés anual será del 3,20%. Al 31 de diciembre de 2024 la deuda del mutuo a plazo de Carob Infra Holding SpA asciende a UF484.082,33 (Capital) y UF73.659,61 (Intereses más reajustes). Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la aplicación de la política global de deterioro del grupo, la Sociedad registró un deterioro de la cuenta por cobrar según NIIF 9 de M\$64.077 y M\$22.833 respectivamente, el cual se encuentra neteando el saldo por cobrar. Con fecha 31 de mayo de 2023 se acuerda que el pago del dividendo se realizará de la forma siguiente a Carob Infra Holding SpA la cantidad de M\$490.000 a pagarse mediante transferencia electrónica en una o más cuotas y la cantidad de M\$1.127.000 a pagarse mediante la compensación parcial del capital del mutuo suscrito con fecha 15 de mayo de 2020, equivalente a UF 31.276,98 al valor de la UF del 31 de mayo de 2023

d) Documentos y cuentas por cobrar, no corrientes

El detalle de deterioro cuentas por cobrar, no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Deterioro Concesiones Viales Andina M\$	Deterioro Carob Infra Holding M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2023	(200.610)	(136.853)
Provisiones adicionales	(865.296)	(376.904)
Provisión reversada	860.287	490.924
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	(205.619)	(22.833)
Saldo inicial 1 de enero de 2024	(205.619)	(22.833)
Provisiones adicionales	(16.238)	(41.244)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	(221.857)	(64.077)



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

e) Documentos y cuentas por pagar, corriente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Unidad	31.12.2024	31.12.2023
			Medida	М\$	M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista común	\$	-	18.827
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista común	UF	30.995	29.682
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	UF	308.636	294.167
Total				339.631	342.676

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

f) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el periodo son las siguientes:

Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Nota	Tipo de Moneda	Importe de la Transacción 31.12.2024 M\$	Abono (Cargo) a Resultados 31.12.2024 M\$	Importe de la Transacción 31.12.2023 M\$	Abono (Cargo) a Resultados 31.12.2023 M\$
Concesiones Viales Andinas									
SpA.	Accionista	Chile	Pago dividendos	(16 a)	Pesos	1.326.000	-	1.683.000	-
			Pérdida deterioro NIIF9	(18)	Pesos	16.238	(16.238)	5.009	(5.009)
			Interés mutuo	(19)	UF	617.281	617.281	605.982	605.982
			Reajuste mutuo	(23)	UF	821.809	821.809	877.601	877.601
			Reajuste Intereses	(23)	UF	114.396	114.396	88.201	88.201
Carob Infra Holding SpA.	Accionista	Chile	Pago dividendos	(16 a)	Pesos	1.274.000	-	1.617.000	-
			Pérdida deterioro NIIF9	(18)	Pesos	41.244	(41.244)	114.020	114.020
			Interés mutuo	(19)	UF	591.710	591.710	580.911	580.911
			Reajuste mutuo	(23)	UF	787.762	787.762	841.309	841.309
			Reajuste Intereses	(23)	UF	107.548	107.548	82.373	82.373
	Accionista								
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Común	Chile	Servicio de personal	(18)	Pesos	305.667	(305.667)	293.202	(293.202)
Sacyr Operación y Servicios	Accionista		Mantención y conservación						
S.A.	Común	Chile	autopista	(17 b)	UF	2.109.682	(2.109.682)	1.986.787	(1.986.787)



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

f) Transacciones (continuación)

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad, ni tampoco garantías dado que las transacciones corresponden a facturaciones entre empresas relacionadas y distribuciones de dividendos, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar y a las cuentas por pagar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

g) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en transacciones con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

h) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

i) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

j) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave, se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente (Gerente general o gerente técnico). La Sociedad ha pagado la suma de M\$33.470 por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. (M\$58.017 por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023).

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

k) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Descripción	Cantidad	
	2024	2023
Profesionales superiores	2	4
Profesionales técnicos	2	2
Administrativos y mantención	2	2
Total	6	8

Nota 11 - Derechos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen los siguientes saldos por cobrar corrientes y no corriente.

a) El detalle de los derechos por cobrar, corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por cobrar al MOP	15.491.980	24.570.329
Total	15.491.980	24.570.329

b) El detalle de los derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por Cobrar al MOP	277.307.684	251.587.429
Total	277.307.684	251.587.429

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 – Derecho por cobrar (continuación)

c) El detalle de los movimientos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	276.157.758	263.912.166
Intereses devengados de la cuenta por cobrar (Nota 17 a)	23.973.293	21.995.586
Cobros acuerdo de concesión (Nota 24)	(23.736.368)	(22.482.756)
Cobros acuerdo diferencial de tarifas (1)	-	(724.702)
Servicio de explotación (Nota 17 a)	8.586.103	7.811.579
Revalorización acuerdo de concesión (Nota 23)	7.818.878	5.645.885
Saldo final	292.799.664	276.157.758

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

(1) Convenio AD-Referemdum N°2 Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte Tramo La Serena-Vallenar" corresponde al convenio por compensación de la diferencia de ingresos por el reajuste parcial de tarifas en el primer semestre de 2023, de acuerdo al Convenio Ad - Referéndum N° 2, aprobado por DS MOP N° 191/2023 por concepto de la diferencia de ingresos asociada al reajuste parcial de tarifas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023, cuyo pago fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) mediante ORD. N°4405/23 del 01.12.202 por un total de UF 19.756,40 más IVA, conforme a lo señalado en el numeral 2.2.7 del citado convenio.

Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2024 una pérdida tributaria de M\$289.012.896 y al 31 de diciembre de 2023 una perdida tributaria de M\$270.255.521, razón por lo cual no ha generado provisión por impuesto a la renta.

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del periodo.

Gastos por impuestos corrientes	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gasto por impuesto corriente (Articulo 21 Ley de Renta)	-	(7.903)
Beneficio por impuestos diferidos netos	(521.468)	630.037
Total gasto por impuesto a las ganancias	(521.468)	622.134

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Impuesto a la renta e Impuestos diferidos (continuación)

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Año de generación	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pérdidas tributarias	2016	78.033.482	72.968.991
Provisiones vacaciones	2016	2.172	5.142
Otras provisiones contables (siniestros)	2019	75.363	75.362
Provisión deterioro cuentas por cobrar	2020	77.202	61.682
Obligaciones con banco (tasa efectiva)	2012	1.148.480	2.253.676
Total activos por impuestos diferidos		79.336.699	75.364.853

Pasivos por impuestos diferidos	Años de generación	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activo financiero (CINIF 12)	2012	79.055.909	74.562.595
Total pasivos por impuestos diferidos		79.055.909	74.562.595
Saldo neto activo (pasivo) por impuestos			
diferidos		280.790	802.258

De acuerdo a la normativa del país no existe una fecha de vencimiento o plazo para su aplicación, sin embargo en el caso de las concesionarias será el plazo de estimado o máximo de la concesión. Además todos los activos y pasivos por impuestos están registrados en la contabilidad.

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimiento de activos por impuestos diferidos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial activos por impuestos diferidos	75.364.853	71.428.506
Incremento en activo por impuesto diferido	3.971.846	3.936.347
Saldo final activos por impuestos diferidos	79.336.699	75.364.853

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Impuesto a la renta e Impuestos diferidos (continuación)

c) Movimiento de impuestos diferidos (continuación)

Los pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimiento de pasivos impuestos diferidos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial pasivos por impuestos diferidos	74.562.595	71.256.285
Incremento en pasivo por impuesto diferido	4.493.314	3.306.310
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	79.055.909	74.562.595

d) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

La conciliación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	(3.547.801)	(2.711.000)
Efecto por diferencias permanentes (1)	3.019.922	3.341.051
Efecto por reajuste articulo 72	(16)	(14)
Efecto por impuesto único de 1era categoría Art. 21	6.427	(7.903)
Total gasto por impuestos	(521.468)	622.134

⁽¹⁾ Corresponde principalmente al efecto del reajuste de la pérdida tributaria.

La tasa efectiva correspondiente a un beneficio por impuesto asciende a (3,97%) por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 6,20% para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Otros pasivos financieros

Con fecha 29 de enero de 2020 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A por la suma de UF9.300.000 con una tasa de interés anual de un 2,2% y cuyo vencimiento será el 30 de diciembre de 2044 con pago de cupones semestrales. Con el financiamiento de los bonos se han cancelado los préstamos e intereses devengados con los Bancos Estado e Itaú Corpbanca existentes a esa fecha.

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

a) Corrientes

Otros pasivos financieros	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Bono serie A banco Santander	10.065.157	7.357.880
Intereses Bonos serie A banco Santander	19.153	18.681
Intereses devengados boletas de garantía	5.481	2.894
Total	10.089.791	7.379.455

b) No corrientes

Otros pasivos financieros	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Bonos Serie A banco Santander	308.568.469	304.879.312
Gastos financieros diferidos colocación bono (1)	(18.085.605)	(20.061.793)
Total	290.482.864	284.817.519

(1) Producto de la diferencia entre la tasa de interés de colocación de los bonos en bolsa (3,15%) y la tasa del prospecto (2,2%), se generó un menor valor o descuento entre el valor de los flujos recibidos por la colocación del bono respecto del valor de la obligación contraída con los tenedores de los bonos, que se diferirá con cargo a resultados en el plazo de vencimiento del bono. La deuda financiera se presenta neta de los costos de transacción que corresponden a M\$5.656 y M\$251.586 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente.



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

c) No corrientes (continuación)

Conciliación pasivo financiero bono	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial bonos por pagar	292.175.399	283.688.618
Más: Reajuste bonos período (nota 23)	13.712.707	14.548.068
Mas: Interés tasa efectiva (nota 20)	2.233.429	2.060.404
Menos: Pago capital bono (EFE)	(7.573.514)	(8.121.691)
Saldo final bonos por pagar	300.548.021	292.175.399
Saldo inicial intereses por pagar	18.681	18.144
Más: Total intereses bonos devengados (1) (nota 20)	7.006.929	6.903.738
Menos: Total intereses pagados (EFE)	(7.006.457)	(6.903.201)
Saldo final intereses por pagar	19.153	18.681

⁽¹⁾ Corresponde al 100% de los intereses nominales devengados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los bonos suscritos con Santander.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

d) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

R	UT		Acreedor (Banco)	País	Moneda		Base (Dias)	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Tipo de Amortización		Más de 90 días a 1 Año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total M\$
9	7.036.000-	ĸ	Santander	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,20	3,15	Semestral		22.823.847	34.816.361	138.731.414	204.443.442	400.815.064
T	otal										-	22.823.847	34.816.361	138.731.414	204.443.442	400.815.064

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo Tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Tipo de Amortización		Más de 90 días a 1 Año M\$	Más 1 Año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total M\$
97.036.000- K	Santander	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,20	3,15	Semestral	_	19.460.839	32.456.200	129.745.805	216.485.663	398.148.507
Total							-	19.460.839	32.456.200	129.745.805	216.485.663	398.148.507		

No existen vencimientos de deuda a menos de 90 días.

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de lois bonos vigentes a dichas fechas. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2024 asciende a la suma de M\$82.187.093 (M\$85.641.048 al 31 de diciembre de 2023).



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Proveedores	246.315	1.137.606
Proveedores retenciones por garantía	38.628	38.628
Acreedores diversos	532.050	93.033
Impuesto retención sobre rentas del trabajo por pagar	1.011	3.492
Leyes sociales por pagar	3.262	4.247
Total	821.266	1.277.006

La estratificación es la siguiente:

	31.12.2024											
	Hasta 30 días	lasta 30 días 31 a 60 días 61 a 90 días 91 a 120 días 121 a 365 días 366 días y más Total										
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Servicios	198.500	399.624	123.678	60.836	38.628	-	821.266					
Total	198.500	399.624	123.678	60.836	38.628	-	821.266					

	31.12.2023											
	Hasta 30 días 31 a 60 días 61 a 90 días 91 a 120 días 121 a 365 días 366 días y más											
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Servicios	995.119	12.670	10.868	258.349	-	-	1.277.006					
Total	995.119	12.670	10.868	258.349	-	-	1.277.006					

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Vacaciones del personal	8.043	19.044
Total	8.043	19.044

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad, que está representado por 30.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones	Acciones	Acciones con	Participación
		Suscritas	Pagadas	Derecho a Voto	%
Concesiones Viales Andinas SpA.	Única	15.300	15.300	15.300	51,00
Carob Infra Holding SpA.	Única	14.700	14.700	14.700	49,00
Total		30.000	30.000	30.000	100,00

Serie	202	2024		2023	
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	
Única	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	

a) Resultados acumulados

Resultados acumulados		2.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo al inicio del ejercicio	16.	533.331	9.170.455
Resultado del ejercicio	12.	618.537	10.662.876
Dividendos definitivos	(2.6	(000.000	(3.300.000)
Total	26.	551.868	16.533.331

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Patrimonio (continuación)

a) Resultados acumulados (continuación)

Se distribuyeron dividendos definitivos con cargo a los resultados acumulados de la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Dividendo distribuido a Concesiones Viales Andinas SpA. (1)	(1.326.000)	(510.000)
Dividendo distribuído a Carob Infra Holding SpA. (1)	(1.274.000)	(490.000)
Total	(2.600.000)	(1.000.000)

(1) Con fecha 9 de mayo de 2024, en acta Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó una distribución de dividendos definitivos con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2023 por un monto total de equivalente a M\$2.600.000, el cual será distribuido entre las 30.000 acciones del capital social. Accionista Concesiones Viales Andinas SpA, participación 51% de las acciones, 15.300 acciones, monto M\$1.326.000; Accionista Carob Infra Holding SpA, participación 49% de las acciones, 14.700 acciones, monto M\$1.274.000.

Con fecha 28 de abril de 2023, en acta Junta General de Ordinaria de Accionistas, se acordó una distribución de dividendos definitivos con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2022 de \$110.000 por cada acción suscrita y pagada que da como resultado un dividendo a distribuir de M\$3.300.000. Por acuerdo entre las partes se estableció compensar el pago de M\$2.300.000 de la distribución de dividendos totales con cargo a la deuda por cobrar de los mutuos otorgados a Concesiones Viales Andinas SpA. (M\$1.173.000) y Carob Infra Holding SpA. (M\$1.127.000), con fecha 27 de julio de 2023 se cancela el saldo adeudado de M\$510.000 para Concesiones Viales Andinas SpA.y M\$490.000 para Carob Infra Holding SpA.

b) Ganancia por acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ganancia básica por acción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Participación en el patrimonio	12.618.537	10.662.876
Resultado disponible para Accionista	12.618.537	10.662.876
Promedio ponderado de número de acciones	30.000	30.000
	\$	\$
Ganancia básica por acción en pesos	420.617,90	355.429,20

c) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Ingresos actividades ordinarias y Costos de venta

Los ingresos de actividades ordinarias en etapa de operación corresponden a los ingresos devengados de la prestación de servicios de la operación y al reconocimiento de ingresos financieros del activo financiero en concesión.

 El resumen de los ingresos de actividades ordinarias por el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos actividades ordinarias	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias de operación (1)	8.586.103	7.811.579
Ingresos financieros Acuerdos de Concesión	23.973.293	21.995.586
Total	32.559.396	29.807.165

⁽¹⁾ Los ingresos de actividades ordinarias de operación son equivalentes al costo de venta más los gastos de administración menos los gastos rechazados, gastos no deducibles, provisiones de deterioro y el margen de operación.

(b) El resumen de los costos de ventas por el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Costos de venta	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Mantención y conservación (1)	(2.109.682)	(1.986.787)
Gastos por mantención infraestructura de la obra	(3.142.876)	(1.289.477)
Seguros de la obra en concesión	(784.412)	(1.133.108)
lluminación y telefonía celular en autopista	(648.451)	(500.455)
Control y administración MOP	(386.201)	(394.040)
Total	(7.071.622)	(5.303.867)

Corresponde a los servicios prestados por Sacyr Operaciones y Servicios S.A. por mantención y conservación periódica durante todo el ejercicio 2024 y 2023.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Gastos de administración	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Remuneraciones al personal	(178.347)	(206.474)
Asesorías y auditorías	(138.237)	(257.305)
Servicios prestados por Sacyr Concesiones	(305.667)	(293.202)
Otros servicios bancarios	(176.982)	(149.264)
Otros gastos de administración	(750.121)	(684.088)
Gastos rechazados, no deducibles y multas	(333)	(19.778)
Deterioro créditos a empresas de grupo y a terceros	(57.482)	109.011
Total	(1.607.169)	(1.501.100)

Nota 19 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros por el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Intereses de créditos a entidades relacionadas (1)	1.208.991	1.186.893
Intereses de inversiones financieras	953.586	1.265.608
Total	2.162.577	2.452.501

⁽¹⁾ Montos revelados en la Nota 10 "Saldos y Transacciones significativas con entidades relacionadas", para los préstamos de las Sociedades Concesiones Viales Andinas SpA. (M\$617.281) y Carob Infra Holding SpA. (M\$591.710)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 20 - Costos financieros

El detalle de los costos financieros por el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Costos financieros	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Intereses de pasivos financieros a tasa efectiva (nota 13)	(2.233.429)	(2.060.404)
Intereses financieros bonos a tasa efectiva (nota 13)	(7.006.929)	(6.903.738)
Total	(9.240.358)	(8.964.142)

Nota 21 - Otras ganancias

El detalle de las otras ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otras ganancias	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Beneficio indemnización seguro por daños infraestructura (1)	102.526	116.293
Reversas y excedentes de provisiones (2)	-	455.290
Ingreso por sobrepeso	135.821	-
Total	238.347	571.583

⁽¹⁾ El monto al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a los recupero de los seguros por daños en la infraestructura y recaudación por autorización de circulación con sobrepeso año 2023.

Nota 22 - Otras pérdidas

El detalle de otras pérdidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otras pérdidas	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Gastos excepcionales (1)	(69.263)	(75.950)
Total	(69.263)	(75.950)

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a la facturación de Sacyr Operaciones por recupero de daños a la infraestructura vial por accidentes siniestros.



⁽²⁾ Corresponde a diferencia de saldos con sociedad relacionada de la cuenta por pagar a Sacyr Chile S.A. cuyo monto fue cancelado en su totalidad y que a la fecha del cierre de los estados financieros no tenía saldo por pagar. El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la reversa de provisión por gastos excepcionales, "Daños en rutas por protestas", realizada al 31 de diciembre de 2019 por UF 22.932, por reparaciones menores a la provisión realizada.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste

El detalle de resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Resultado por unidad de reajuste	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Reajuste bonos (nota 13 c)	(13.712.707)	(14.548.068)
Reajuste impuesto por recuperar	225.097	28.347
Reajuste cuentas por cobrar EERR en UF	1.831.515	1.889.484
Revalorización activo financiero acuerdo concesión	7.818.878	5.645.885
Efecto por impuesto único de 1era categoría Art.21	6.411	(14)
Otros Ajustes	(1.097)	38.918
Total	(3.831.903)	(6.945.448)

Nota 24 - Ingresos por cobro de tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas por peajes permitirá a la Sociedad Concesionaria extinguir el Derecho por Cobrar y pagar los costos de operación y de Administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos por el ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos por cobro de tarifas	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Motos	15.819	13.993
Autos y camionetas sin remolque	5.245.277	5.235.512
Bus de dos ejes	151.106	164.504
Camión de dos ejes	1.976.421	1.790.729
Bus de más de dos ejes	2.183.984	1.884.732
Camión más de dos ejes	13.833.831	12.914.693
Sobredimensionado	329.930	478.593
Total	23.736.368	22.482.756

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios

La Autopista La Serena - Vallenar es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de abril de 2012.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. la cual efectuará la administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo máximo de duración de 37 años, contados desde el 3 de abril de 2012 o cuando se cumpla el Ingreso Total Concesión (ITC).

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Vallenar, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, y por consiguiente tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además, el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo con las Bases de Licitación. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual a la Sociedad Concesionaria. El concesionario, para optar a este mecanismo, pagó dos cuotas iguales de UF20.000 durante los dos primeros años de explotación.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión y las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo con el tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un Precio por peaje máximo, reajustable por Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El negocio concesionario fue clasificado como un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingreso mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el Artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado por la construcción de la obra.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación. Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Con fecha 4 de mayo de 2015, según DGOP Nº 2001, se autorizó a partir de las 18:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Limite Regional - Vallenar".

Con fecha 9 de mayo de 2016, según DGOP N° 1674, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 10 de mayo de 2016 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 1 "La Serena - Limite Regional" de la Obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar".

Con fecha 1 de marzo de 2017, según DGOP N° 751, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 2 de marzo de 2017 la Puesta de Servicio Definitivo de la obra pública Fiscal "Concesión Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar - La Serena".

Con fecha 26 de agosto de 2017 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo N° 47 de fecha 28 de abril de 2017 que aprueba Convenio Ad Referéndum N°1 del contrato de concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte: Tramo La Serena - Vallenar", por el desarrollo del proyecto de ingeniería y ejecución de la obra denominada Variante Incahuasi Poniente.

Con fecha 10 de noviembre de 2017 el MOP emitió los siguientes DGOP para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales acordados en el Convenio Ad Referéndum N°1:

DGOP N° 4368 por la suma de UF116.000,00 cuyo pago es el último día hábil de diciembre de 2018. DGOP N° 4371 por la suma de UF116.000,00 cuyo pago es el último día hábil de diciembre de 2019. DGOP N° 4370 por la suma de UF116.000,00 cuyo pago es el último día hábil de diciembre de 2020. DGOP N° 4367 por la suma de UF 5.652,14 cuyo pago es el último día hábil de diciembre de 2021. DGOP N° 4369 por la suma de UF 20.533,47 cuyo pago es el último día hábil de diciembre de 2021.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. suscribe contrato de cesión de crédito con BCI Factoring S.A. mediante el cual vende, cede y transfiere el crédito que tiene en contra del MOP consignado en las Resoluciones DGOP emitidas con fecha 10 de noviembre de 2017 por la compensación de las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales de la obra "Variante Incahuasi Poniente". El precio de la cesión del crédito cedido asciende a UF361.376,79.

Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo con lo expresado en el Artículo 1.12.7.1 de las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Licitante adjudicatario, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en la Tabla siguiente:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Tabla N°14: Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)

Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)			
1	181.488			
2	470.067			
3	479.468			
4	489.058			
5	498.839			
6	508.815			
7	518.992			
8	529.372			
9	539.959			
10	550.758			
11	561.773			
12	573.009			
13	584.469			
14	596.158			
15	608.082			
16	620.243			
17	632.648			
18	645.301			
19	658.207			
20	671.371			
21	684.799			
22	698.495			

El pago por ingreso mínimo garantizado, que corresponde a: (Ymnt, - Yt), será efectuado por el MOP mediante el procedimiento establecido en el artículo 1.12.6 de las Bases de Licitación, el último día del mes de junio de cada año.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Contingencias y restricciones

a) Garantías

Garantías directas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, y conforme lo disponen los numerales 1.8.1.1 y 1.8.1.3 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria mantiene las siguientes garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas:

i) Garantía de Construcción Obra Pública Fiscal Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar Regional

Banco	N°	Monto	Inicio	Vencimiento
		UF		
Santander	4403689	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403690	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403691	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403692	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403693	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403694	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403695	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403696	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403697	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Santander	4403698	31.000	31.10.2024	31.10.2029
Total		310.000		

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

JUZGADO	CIUDAD	ROL	MATERIA	QUERELLANTE	QUERELLADO	CUANTÍA M\$	RIESGO
Juzgado 21º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-24748- 2017	Indemnización de perjuicios	Campillay	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	45.150 UF 250 Deducible	POSIBLE
Juzgado de Policía Local (La Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	1353- 2019	Querella y demanda civil de indemnización de perjuicios	Tirado Campillay	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	23.530	POSIBLE
Juzgado de Policía Local (La Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	3412- 2019	Querella y demanda civil de indemnización de perjuicios	Torres Rojas y Leyton Berríos	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	34.430	POSIBLE
Juzgado de Policía del Trabajo (La Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	5625- 2019	Infracción Ley 19.303	CARABINEROS	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Juzgado 25º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-14958- 2019	Indemnización de perjuicios	Aguilar	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	25.500	POSIBLE
Juzgado 25º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-7364- 2020	Indemnización de perjuicios	Reale Seguros	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	16.214	POSIBLE
Juzgado 15º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-3891- 2021	Indemnización de perjuicios	Marín Marin	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	39.860	POSIBLE
Juzgado 15º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-32834- 2019	Indemnización de perjuicios	Montenegro Gueiza y otros	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	24.295	POSIBLE
Juzgado de Policía Local (La Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	2035- 2021	Querella y demanda civil de indemnización de perjuicios	Jairo Solis	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	2.227	POSIBLE
Juzgado 18º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-5642- 2021	Indemnización de perjuicios	Camila Urqueta	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	58.583	POSIBLE
Juzgado 16º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-6654- 2021	Indemnización de perjuicios	Ernesto Paredes	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	8.221	POSIBLE
Juzgado Policía Local (Freirina)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	5083- 2015	Querella Infraccional	CONAF	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Juzgado Policía Local (La Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	113-2018	Querella Infraccional	CONAF	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	291.950,96 UTM 5,32	POSIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad (continuación)

JUZGADO	CIUDAD	ROL	MATERIA	QUERELLANTE	QUERELLADO	CUANTÍA M\$	RIESGO
Juzgado 28º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	31724-2017	Indemnización de Perjuicios	Jose Ramirez Anabalón	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	89.000	POSIBLE
Juzgado de Policía Local (la Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	1907-2019	Ley 19.303	Carabineros de Chile	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Juzgado Policía Local (la Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	4181-2019	Ley de Tránsito	Parte Policial	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Jugado Policía Local (la Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	1662-2020	Ley 19.303	Carabineros de Chile	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Juzgado Policía Local (Vallenar)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	7496-2019	Ley 19.303	Carabineros de Chile	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Juzgado Policía Local (La Higuera)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	6714-2021	Ley de Tránsito	Carabineros de Chile	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Juzgado Policía Local (Coquimbo)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	6514-2022	Querella y demanda civil de indemnización de perjuicios	Cesar Cayo	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	13.180	POSIBLE
Juzgado 26º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-7209-2021	Indemnización de perjuicios	Nirza Bruna	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	7.820	POSIBLE
Juzgado 10º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-7266-2022	Indemnización de perjuicios	Miguel Ángel Cerpa	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	22.031	POSIBLE
Juzgado 6º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-10275-2022	Indemnización de perjuicios	Aseguradora Porvenir	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	16.244	POSIBLE
CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	681-2022	Que se dejen sin efecto multas	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	Ministerio de Obras Públicas	198.253	POSIBLE
Juzgado Civil Santiago (21)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-975-2023	Indemnización de perjuicios	Vasquez	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	Indeterminada	POSIBLE
Comisión Arbitral	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	rol 008-2023	Multas	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	Ministerio de Obras Públicas	779.376	POSIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad (continuación)

JUZGADO	CIUDAD	ROL	MATERIA	QUERELLANTE	QUERELLADO	CUANTÍA M\$	RIESGO
Juzgado 18º Civil (Santiago)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-9943-2023	Indemnización de perjuicios	Moyano y Bravo Ltda.	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	289.713	POSIBLE
Juzgado Policía Local (2) (La Serena)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	7887-23/raa	Ley de Tránsito	Carabineros de Chile	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	indeterminada	POSIBLE
Juzgado Letras La Serena (Tercero)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-2250-2023	Indemnización de perjuicios	Carlos Cariola	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	26.447	POSIBLE
Comisión Arbitral	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	Rol 10-2023	Multas	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	Ministerio de Obras Públicas	449.686	POSIBLE
Comisión Arbitral	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	Rol 11-2023	Multas	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	Ministerio de Obras Públicas	505.284	POSIBLE
Juzgado Policía Local (Vallenar)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	12991-2023	Indemnización de perjuicios	Felipe Menas	Sociedad Concesionaria ruta del Algarrobo	55.000	POSIBLE
Juzgado Policía Local (Vallenar)	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	134-2024	Indemnización de perjuicios	Pablo Ignacio Castro Galleguillos	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	11.093	POSIBLE
26° Juzgado Civil de Santiago	Ruta La Serena- Vallenar (La Serena)	C-9648-2024	Indemnización de perjuicios	María Isabel Zepeda Valdes	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo	109.600	POSIBLE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no ha registrado provisiones por Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada en base a su análisis y al de sus asesores, pues la probabilidad de existencia de la obligación es posible o remota.

c) Restricciones financieras

Garantías y restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y el acreedor financiero Banco Santander.

- Prenda especial de concesión de Obra Pública (derecho de concesión, todo pago comprometido por el fisco e ingresos de la Sociedad).
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de contratos de seguro.
- Mandato de cobro del contrato de concesión y sobre los derechos de contratos relevantes.
- Prenda sobre contratos relevantes.
- Prenda de dinero e inversiones permitidas.
- Dividendos



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

d) Otras contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 27 - Sanciones

a) De la Comisión para el Mercado Financiero

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 28 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

Nota 29 - Inversión desglosada en las obras de concesión

Con fecha 3 de octubre de 2012 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Chile S.A. suscribieron un contrato de ingeniería y construcción para el proyecto de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Vallenar".

Como contraprestación por la ejecución de las obras establecidas en el contrato, Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. pagará a Sacyr Chile S.A. la cantidad de UF6.572.992. El precio establecido es a suma alzada o a precio fijo y cubre todas las obras que se entregarán o ejecutarán de conformidad al contrato.

La ejecución de las obras objeto del contrato se deberán desarrollar en los plazos máximos y exigencias establecidas en la sección 1.9.1.2 de las Bases de Licitación.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 29 - Inversión desglosada en las obras de concesión (continuación)

Con fecha 8 de julio de 2016 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Chile S.A., suscribieron Adenda N° 1 al contrato de ingeniería y construcción para la Concesión Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar, para ejecutar la construcción de la obra denominada "Variante Incahuasi Poniente".

Con fecha 16 de enero de 2017 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Chile S.A., suscribieron Adenda N° 2 al contrato de ingeniería y construcción para la Concesión Ruta 5 Norte Tramo: La Serena - Vallenar, para ejecutar obras por Cambios de Servicios hasta por la suma máxima de UF199.789,237.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros Sacyr Chile S.A. ha facturado a Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. por el contrato de construcción de la obra principal la suma de UF6.397.832,34 y ha facturado a Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., por servicio adicional "Obra Incahuasi Poniente" la suma de UF509.011,26.

La Sociedad también ha incorporado como parte del costo de la obra gastos por expropiaciones, estudios, seguros, control y administración del contrato y otros costos indirectos relacionados con el avance de la obra. El detalle de la inversión reconocida en el Derecho por Cobrar no Corriente es el siguiente:

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Proyecto vial	116.955.548	116.955.548
Modificación de servicios	895.819	895.819
Proyecto de iluminación	5.174.989	5.174.989
Proyecto de paisajismo	758.366	758.366
Proyecto de estructuras	16.716.347	16.716.347
Pasarelas peatonales	2.016.392	2.016.392
Muros de contención	595.367	595.367
Otras obras	2.392.261	2.392.261
Servicios especiales obligatorios	4.741.871	4.741.871
Varios del proyecto	2.652.807	2.652.807
Ingeniería de detalle	1.478.263	1.478.263
Avance de obra Incahuasi	13.305.195	13.305.195
Cambios de servicios	4.982.705	4.982.705
Expropiaciones	10.179.360	10.179.360
Estudios referenciales	780.418	780.418
Compensaciones sociales	51.400	51.400
Control y Administración del contrato	2.800.953	2.800.953
Seguros	701.688	701.688
Sitio arqueológico El Olivar	102.304	102.304
Otros costos	5.070.893	5.070.893
Total	192.352.946	192.352.946

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 30 - Hechos relevantes

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 31 - Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.



DECLARACION DE VERACIDAD

RUT 76.213.076-9

RAZON SOCIAL SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Los Directores y el Gerente General abajo indicados, aprobaron la Memoria Anual de SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A. y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en la misma.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	Director	14.761.723-2	Tonsleve
Bárbara Andrea Riffo Adriasola	Directora	14.183.970-5	PHO
Luis Salto Maquedano	Director	26.345.697-1	
Luis Hinojosa Poch	Director	27.213.092-2	
Raúl Barrueco González	Director	Extranjero	
Fabian Cano Monares	Gerente General	15.437.634-8	

Santiago, 14 de abril de 2025.

